

ANTONIO GARCÍA GARCÍA, [agarciga@unicaja.es](mailto:agarciga@unicaja.es) 8921-Administración Inmuebles. TL. 952138467

FRANCISCA UREÑA GALVEZ,  
[francisca.urena@comfia.ccoo.es](mailto:francisca.urena@comfia.ccoo.es)  
1925 - OBS-SEDE JAEN. TL. 953210550

MARIBEL CASQUET MARTÍN,  
[maribelcasquet@comfia.ccoo.es](mailto:maribelcasquet@comfia.ccoo.es)  
4064-ALGECIRAS-8, TL. 650524619

## En un entorno lleno de dificultades, El Fondo de Pensiones obtuvo en 2012 una rentabilidad del 7,07%

Aunque en el contexto económico actual no es fácil conseguir el doble objetivo del Plan, -mantener el patrimonio y obtener una rentabilidad razonable-, ambos siguen siendo nuestra meta y son alcanzables.

Entre tantas malas noticias económicas, podemos estar satisfechos con la evolución de nuestro Fondo de Pensiones, que ha obtenido en el **año 2012 un resultado positivo del 7,07%**, superando ampliamente la inflación que ha sido de 2,90%.

El Fondo obtiene una rentabilidad media anualizada desde el origen del **3,75%**, superando la inflación. Igualmente, con el resultado del año 2012, la rentabilidad anualizada de los 3 y 5 últimos años, afectados por la crisis económica, ha superado la inflación, objetivo principal del fondo.

El pasado año ha sido un año difícil, con un buen comportamiento en general de los mercados financieros internacionales, salvo los españoles, donde el fondo tiene invertido la mayor parte de sus activos. Las bolsas más importantes han obtenido un resultado positivo, superior al 10%, aunque la bolsa española ha encadenado por tercer año consecutivo un resultado negativo (**-4,66%**). La prima de riesgo española (diferencial del bono a 10 años con Alemania), sigue siendo muy elevada (**388 P.B. al 31/12/2012**), lo que afecta negativamente a la valoración de nuestra cartera. No obstante, tanto la bolsa como la prima de riesgo española, han evolucionado de forma muy favorable desde el pasado verano (donde se alcanzaron valores mínimos en el índice de la bolsa y máximos en la prima de riesgo), lo que ha permitido al fondo obtener al cierre del ejercicio este buen resultado.

Con respecto a la estructura de la cartera y comparado con el cierre de 2011, hemos aumentado la posición en renta variable, hasta al **15,74%**, invertido mayoritariamente en la zona euro. La renta fija se divide en el **31,56%** en renta fija privada y el **44,36%** renta fija pública, en ambos casos, invertido mayoritariamente en España.

El patrimonio gestionado al 31/12/2012, es de **179.090.325 €**, con un total de **5.066 participantes**.

## 2012 un año de modificaciones y cambios

En el año 2012 se han tomado los siguientes acuerdos relevantes:

- Conversión del Plan en un Plan de Promoción Conjunta (Unicaja y Unicaja Banco, S.A.)
- Aprobación de las Especificaciones del Plan de Promoción Conjunta
- Aprobación de la adaptación de la Base técnica del Plan de Pensiones, propuesta por el actuario ordinario
- Ratificación de las funciones ejercidas por la entidad gestora, el actuario ordinario y el actuario de revisión, así como, nombramiento de los auditores del Fondo de Pensiones.

### ESTRUCTURA DE LA CARTERA



### Estructura de la cartera del Unifondo V

## Conversión del plan en un Plan de Promoción Conjunta (PPC)



Tras el traspaso de la actividad financiera en diciembre de 2011 de Unicaja a Unicaja Banco, SAU, esta Entidad asumió todas las obligaciones que la Caja tenía como promotora del Plan de Pensiones con sus partícipes y beneficiarios/as.

Como algunos partícipes permanecen en Unicaja, en ese momento se acordó iniciar los trámites necesarios para la transformación del Plan de Pensiones de Unicaja en un Plan de Promoción Conjunta –PPC- de Unicaja y Unicaja Banco SAU. Con objeto de conocer la mejor manera de proteger los intereses de partícipes y beneficiarios, solicitamos informes tanto a la gestora, como a los asesores de la Comisión de Control -la consultora Tower Watson-, sobre los trámites, efectos y repercusión de esta transformación.

El pasado 25 de Octubre y una vez analizados los informes recibidos, sin contemplar cuestiones negativas o desfavorable, se acordó la **transformación del Plan de Pensiones de Empleados de Unicaja en un Plan de Promoción Conjunta**, siendo las Entidades Promotoras el **Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén y UNICAJA BANCO, S.A.U.**

La transformación del plan en un Plan de Promoción Conjunta, no afecta a los derechos de los partícipes y beneficiarios, ni al funcionamiento del plan, ya que simplemente conlleva la existencia de una pluralidad de promotores. Con respecto al fondo (donde se encuentra invertido el patrimonio del plan) no supone ningún cambio.

## Aprobación de las Especificaciones y Base Técnica del Plan de Promoción Conjunta (PPC)

El pasado 27 de diciembre, **se aprobaron por unanimidad, las Especificaciones del Plan de Pensiones de Empleados de Unicaja y Unicaja Banco**. Las mismas se han adaptado a las características de un PPC, así como, a la normativa actual vigente, tanto para planes de pensiones como en materia de seguridad social.

Igualmente **se ha adaptado la Base Técnica**, que no es sino el compendio de fórmulas en base a las que se calculan las prestaciones y aportaciones de cada colectivo, conforme a las modificaciones efectuadas en las Especificaciones del Plan de Pensiones y con arreglo a lo dispuesto en la normativa actual vigente de planes de pensiones y seguridad social.

## Ratificación de las funciones ejercidas por la entidad gestora, el actuario ordinario, actuario de revisión y nombramiento auditores

La conversión del plan en uno de promoción conjunta, también ha conllevado la ratificación de las figuras de la gestora y de los actuarios ordinarios y de revisión, la cual se ha decidido por unanimidad que sigan recayendo en **UNICORP** como entidad gestora, **GESINCA** como actuario ordinario y **NOVASTER** como actuario de revisión. Igualmente, por unanimidad, se ha acordado prorrogar la designación de **Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L.** como auditores de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 de Unifondo Pensiones V.



Afiliate te interesa